RESOLUCIÓN No. 065
Enero 29 de 2018

"Por medio de la cual se adopta el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2018"

El Gerente General de Empresas Públicas del Quindío – EPQ S.A. E.S.P., en uso de sus facultades Legales y Estatutarias, y,

CONSIDERANDO

Que Empresas Públicas del Quindío - EPQ S.A E.S.P., es una entidad prestadora de servicios públicos domiciliarios, organizada como sociedad anónima entre entidades de derecho público, clasificada como empresa de servicios públicos oficial de conformidad con el numeral 14.5 del artículo 14 de la Ley 142 de 1994.

Que EPQ S.A. E.S.P., tiene por objeto social, entre otros, la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y gas, y conforme al ordenamiento jurídico, requiere prestarlos de manera eficiente, regular y continua, con el propósito de satisfacer las necesidades de sus usuarios.

Que EPQ S.A. E.S.P., presta los servicios de acueducto y alcantarillado en los Municipios de Buenavista, Circasia, Filandia, Génova, La Tebaida, Montenegro, Pijao, Quimbaya y Salento, del Departamento del Quindío; y presta el servicio de gas en los Municipios de Buenavista, Córdoba, Génova y Pijao.

Que acorde con lo preceptuado en el artículo 56 de los Estatutos de EPQ S.A. E.S.P., son funciones del gerente general: *"... 3. Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad."*

Que el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, dispone:

> *"Plan de acción de las entidades públicas. A partir de la vigencia de la presente ley, todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión.*
>
> *A partir del año siguiente, el Plan de Acción deberá estar acompañado del informe de gestión del año inmediatamente anterior.*
>
> *Igualmente publicarán por dicho medio su presupuesto debidamente desagregado, así como las modificaciones a este o a su desagregación.*

Parágrafo. Las empresas industriales y comerciales del Estado y las Sociedades de Economía Mixta estarán exentas de publicar la información relacionada con sus proyectos de inversión.

Que en concordancia, el artículo 19 de la Ley 1593 de 2002, señala:

"La adquisición de los bienes que necesiten los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación para su funcionamiento y organización requiere de un plan de compras. Este plan deberá aprobarse por cada órgano acorde con las apropiaciones autorizadas en el Presupuesto General de la Nación y se modificará cuando las apropiaciones que las respaldan sean modificadas o aplazadas."

Que así mismo, el literal e) del artículo 3 del Decreto 2428 de 2012, consagra:

"Políticas de Desarrollo Administrativo. Adóptense las siguientes políticas que contienen, entre otros, los aspectos de que trata el artículo 17 de la Ley 489 de 1998: ... e) Gestión financiera. Orientada a programar, controlar y registrar las operaciones financieras, de acuerdo con los recursos disponibles de la entidad. Integra las actividades relacionadas con la adquisición de bienes y servicios, la gestión de proyectos de inversión y la programación y ejecución del presupuesto. Incluye, entre otros, el Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC, programación y ejecución presupuestal, formulación y seguimiento a proyectos de inversión y el Plan Anual de Adquisiciones."

Que el título I, capítulo IV del Decreto 1510 de 2013, preceptúa:

"Artículo 4°. Plan Anual de Adquisiciones. Las Entidades Estatales deben elaborar un Plan Anual de Adquisiciones, el cual debe contener la lista de bienes, obras y servicios que pretenden adquirir durante el año. En el Plan Anual de Adquisiciones, la Entidad Estatal debe señalar la necesidad y cuando conoce el bien, obra o servicio que satisface esa necesidad debe identificarlo utilizando el Clasificador de Bienes y Servicios, e indicar el valor estimado del contrato, el tipo de recursos con cargo a los cuales la Entidad Estatal pagará el bien, obra o servicio, la modalidad de selección del contratista, y la fecha aproximada en la cual la Entidad Estatal iniciará el Proceso de Contratación. Colombia Compra Eficiente establecerá los lineamientos y el formato que debe ser utilizado para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones.

Artículo 5°. No obligatoriedad de adquirir los bienes, obras y servicios contenidos en el Plan Anual de Adquisiciones. El Plan Anual de Adquisiciones no obliga a las Entidades Estatales a efectuar los procesos de adquisición que en él se enumeran.

Artículo 6°. Publicación del Plan Anual de Adquisiciones. La Entidad Estatal debe publicar su Plan Anual de Adquisiciones y las actualizaciones del mismo

en su página web y en el Secop, en la forma que para el efecto disponga Colombia Compra Eficiente.

Artículo 7°. Actualización del Plan Anual de Adquisiciones. La Entidad Estatal debe actualizar el Plan Anual de Adquisiciones por lo menos una vez durante su vigencia, en la forma y la oportunidad que para el efecto disponga Colombia Compra Eficiente.

La Entidad Estatal debe actualizar el Plan Anual de Adquisiciones cuando: (i) haya ajustes en los cronogramas de adquisición, valores, modalidad de selección, origen de los recursos; (ii) para incluir nuevas obras, bienes y/o servicios; (iii) excluir obras, bienes y/o servicios; o (iv) modificar el presupuesto anual de adquisiciones."

Que en concordancia, el artículo 158 Ibídem, reza:

"*Implementación del modelo de Plan Anual de Adquisiciones.* Colombia Compra Eficiente debe establecer los lineamientos y diseñará e implementará el formato que debe ser utilizado por las Entidades Estatales para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones, dentro de los tres (3) meses siguientes a la expedición del presente decreto."

Que el Plan Anual de Adquisiciones es el instrumento de planeación de la actividad de compras y contratación pública para facilitar a las Entidades Estatales identificar, registrar, programar y divulgar sus necesidades de bienes, obras y servicios, y para diseñar estrategias de contratación basadas en agregación de la demanda que permitan incrementar la eficiencia del proceso de contratación. Este instrumento es el mismo plan general de compras, plan de adquisición de bienes y servicios (PABS) o cualquier otra denominación que tenga.

Que la directora general de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, mediante Circular Externa No. 2 de agosto 16 de 2013, dirigido a todas las entidades del Estado, con asunto "Elaboración y publicación del Plan Anual de Adquisiciones – Clasificador de Bienes y Servicios", en atención a lo dispuesto en el Decreto 1510 de 2013, frente al plan anual de adquisiciones, informó acerca de (i) los lineamientos para su elaboración; (ii) el formato para su elaboración; (iii) la forma en que las Entidades Estatales deben publicarlo en su página web y en el SECOP; y (iv) la forma y oportunidad en que las Entidades Estatales deben actualizarlo.

Que de conformidad con la normatividad en cita, y la Circular Externa No. 2 de agosto 16 de 2013, emanada de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, corresponde a la Entidad, adoptar el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia fiscal 2018, acorde con los lineamientos y en el formato dispuesto por la Agencia referida.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adoptar en todas sus partes el Plan Anual de Adquisiciones de Empresas Públicas del Quindío – EPQ S.A. E.S.P., para la vigencia fiscal 2018, el cual hace parte integral de la presente resolución, de acuerdo con lo expuesto en la parte motiva de este acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Publicar en la página web de la Entidad, y en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, el Plan Anual de Adquisiciones que se adopta a través del presente acto administrativo.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Armenia Quindío, a los veintinueve (29) días del mes de enero del dos mil dieciocho (2018).

JAMES PADILLA GARCIA
Gerente General
Empresas Públicas del Quindío – EPQ S.A. E.S.P.

Elaboró: **Gabriela Valencia Vásquez** – Contratista	
Revisó: **Carmen Emilia Muñoz Toro** – Profesional Universitario	
Revisó: **Ana María Arroyave Moreno** – Subgerente Administrativa y Financiera	

Perspectiva Estratégica	Ejecutar alternativas de acción que logren llevar a la empresa hacia la excelencia y la competitividad. Fortaleciendo los servicios públicos domiciliarios para el Departamento del Quindío, posicionándose como la empresa líder en la prestación de los servicios públicos domiciliarios de Agua Potable, saneamiento Básico y gas, operando bajo criterios de sostenibilidad, competitividad y respeto por el medio ambiente.
Información de Contacto	ANA MARÍA ARROYAVE MORENO Subgerente Administrativa y Financiera 744 17 74 administrativa@esaquin.gov.co
Valor total del PAA	$ 3.710.950.000.00
Límite de menor cuantia	$ 390.542.875.oo de 100 SMMLV A 499.99 SMMLV)
Contratación Directa (articulo 16 del Manual de Contratación)	$78.046.075 DE 0 SMMLV A 99.99 SMMLV)
Fecha de Última Actualización del PAA	31de enero de 2018.

. ADQUISICIONES PLANEADAS

Códigos UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Datos de contacto del responsable
14101500	Suministro de papelería y útiles de oficina para la planta central y las oficinas ubicadas en los diferentes municipios del	Enero de 2018	12 meses	Directa	Propios	75.000.000,00	75.000.000,00	No	NA	Ana María Arroyave Moreno Subgerente Administrativa y Financiera 744 17 74 administrativa@esaquin.gov.co

	Departamento del Quindío donde opera la entidad.									
82121507	Suministro de papelería impresa para la planta central y las oficinas ubicadas en los diferentes municipios del Departamento del Quindío donde opera la entidad.	Enero de 2018	12 meses	Directa	Propios	80.000.000,00	80.000.000,00	No	NA	Ana María Arroyave Moreno Subgerente Administrativa y Financiera 744 17 74 administrativa@esaquin.gov.co
47131700	Suministro de útiles de aseo y cafetería para la planta central y las oficinas ubicadas en los diferentes municipios del Departamento del Quindío donde opera la entidad.	Enero de 2018	12 meses	Directa	Propios	50.000.000,00	50.000.000,00	No	NA	Ana María Arroyave Moreno Subgerente Administrativa y Financiera 744 17 74 administrativa@esaquin.gov.co
78181701	Suministro de combustible (Gasolina Corriente y/o Diesel), para los vehículos que hacen parte del parque automotor de la entidad, así como para otras Necesidades que se presenten (suministro de combustible para las plantas, entre otros), y el servicio de lavado para los vehículos mencionados	Enero de 2018	12 meses	Directa	Propios	65.750.000,00	65.750.000,00	No	NA	Ana María Arroyave Moreno Subgerente Administrativa y Financiera 744 17 74 administrativa@esaquin.gov.co

	anteriormente.									
12171703	Suministro de tintas y toners para cubrir las necesidades de la planta central y las oficinas ubicadas en los diferentes municipios del Departamento del Quindío donde opera la entidad,	Enero de 2018	12 meses	Directa	Propios	35.000.000,00	35.000.000,00	No	NA	Ana María Arroyave Moreno Subgerente Administrativa y Financiera 744 17 74 administrativa@esaquin.gov.co
25191513	Servicio de mantenimiento para los vehículos que hacen parte del parque automotor de la entidad.	Febrero de 2018	12 meses	Directa	Propios	30.000.000,00	30.000.000,00	No	NA	Ana María Arroyave Moreno Subgerente Administrativa y Financiera 744 17 74 administrativa@esaquin.gov.co
82101801	Realización de campañas institucionales.	Febrero de 2018	11 meses	Directa	Propios	30.000.000,00	30.000.000,00	No	NA	Lina Marcela Grisales Subgerente de Planeación y Mejoramiento Institucional 744 17 74 planeacion@esaquin.gov.co
21102203	Reforestación de Microcuencas.	Febrero de 2018	11 meses	Directa	Propios	5.000.000,00	5.000.000,00	No	NA	Lina Marcela Grisales Subgerente de Planeación y Mejoramiento Institucional 744 17 74 planeacion@esaquin.gov.co
83101500	Manejo y Control de Residuos Sólidos y Líquidos.	Enero de 2018	11 meses	Directa	Propios	20.000.000,00	20.000.000,00	No	NA	Lina Marcela Grisales Subgerente de Planeación y Mejoramiento Institucional 744 17 74 planeacion@esaquin.gov.co
41101503	Adquisición Sustancias Químicas y Elementos de Laboratorio.	Febrero de 2018	11 meses	Directa	Propios	29.000.000,00	29.000.000,00	No	NA	Lina Marcela Grisales Subgerente de Planeación y Mejoramiento Institucional 744 17 74 planeacion@esaquin.gov.co
41101503	Adquisición Sustancias	Febrero de 2018	11 meses	Directa	Propios	13.000.000,00	13.000.000,00	No	NA	Lina Marcela Grisales Subgerente de Planeación y

	Químicas y Elementos de Laboratorio de Agua Potable.									Mejoramiento Institucional 744 17 74 planeacion@esaquin.gov.co
41101503	Mantenimiento Equipos de Laboratorio de Aguas.	Marzo de 2018	6 meses	Directa	Propios	15.000.000,00	15.000.000,00	No	NA	Lina Marcela Grisales Subgerente de Planeación y Mejoramiento Institucional 744 17 74 planeacion@esaquin.gov.co
24102005	Adquisición Equipos de Laboratorio de Aguas.	Marzo de 2018	6 meses	Directa	Propios	100.000.000,00	100.000.000,00	No	NA	Lina Marcela Grisales Subgerente de Planeación y Mejoramiento Institucional 744 17 74 planeacion@esaquin.gov.co
41101500	Análisis Fisicoquímico y Bacteriológico Externos de Agua Potable y de Gestión Ambiental.	Febrero de 2018	11 meses	Directa	Propios	10.000.000,00	10.000.000,00	No	NA	Lina Marcela Grisales Subgerente de Planeación y Mejoramiento Institucional 744 17 74 planeacion@esaquin.gov.co
32101656	Circuito integrado de sistema de posicionamiento GPS.	Enero de 2018	11 meses	Directa	Propios	18.000.000,00	18.000.000,00	No	NA	Lina Marcela Grisales Subgerente de Planeación y Mejoramiento Institucional 744 17 74 planeacion@esaquin.gov.co
73152103	Servicio de mantenimiento de equipos de ingeniería (Estación Topográfica)	Enero de 2018	11 meses	Directa	Propios	16.000.000,00	16.000.000,00	NO	NA	Lina Marcela Grisales Subgerente de Planeación y Mejoramiento Institucional 744 17 74 planeacion@esaquin.gov.co
81131500	Investigación y Estudios	Enero de 2018	11 meses	Directa	Propios	189.000.000,00	189.000.000,00	No	NA	Lina Marcela Grisales Subgerente de Planeación y Mejoramiento Institucional 744 17 74 planeacion@esaquin.gov.co
80111701	Contratación de personal para la Subgerencia Comercia-opertativa y planeacionl y de	Enero de 2018	11 meses	Directa	Propios	102.000.000.00	102.000.000.00	No	NA	Blanca Rocío Herrera Zuleta Subgerente Comercial y de Servicio al Cliente 744 17 74 comercial@esaquin.gov.co

	Servicio al Cliente									
27113201	Conjuntos generales de herramientas - Cortes, Suspensiones y Reconexiones.	Febrero de 2017	2 meses	Directa	Propios	32.000.000,00	32.000.000,00	No	NA	Blanca Rocío Herrera Zuleta Subgerente Comercial y de Servicio al Cliente 744 17 74 comercial@esaquin.gov.co
271113201	Materiales e Insumos - Cortes, Suspensiones y Reconexiones.	Febrero de 2017	2 meses	Directa	Propios	50.000.000,00	50.000.000,00	No	NA	Blanca Rocío Herrera Zuleta Subgerente Comercial y de Servicio al Cliente 744 17 74 comercial@esaquin.gov.co
27113201	Conjuntos generales de herramientas - Micro medición.	Marzo de 2017	1 mes	Directa	Propios	16.000.000,00	16.000.000,00	No	NA	Blanca Rocío Herrera Zuleta Subgerente Comercial y de Servicio al Cliente 744 17 74 comercial@esaquin.gov.co
27113201	Materiales e Insumos - Micro medición.	Marzo de 2018	1 mes	Directa	Propios	40.000.000,00	40.000.000,00	No	NA	Blanca Rocío Herrera Zuleta Subgerente Comercial y de Servicio al Cliente 744 17 74 comercial@esaquin.gov.co
41112504	Medidores de agua - Micro medición.	Febrero de 2018	3 meses	Directa	Propios	150.000.000,00	150.000.000,00	No	NA	Blanca Rocío Herrera Zuleta Subgerente Comercial y de Servicio al Cliente 744 17 74 comercial@esaquin.gov.co
43212105	Compra de equipos	Marzo de 2018	2 meses	Directa	Propios	20.000.000,00	20.000.000,00	NO	NA	Blanca Rocío Herrera Zuleta Subgerente Comercial y de Servicio al Cliente 744 17 74 comercial@esaquin.gov.co
15111510	Suministro de gas licuado de petróleo.	Enero de 2018	11 meses	Simplificada	Propios	630.000.000,00	630.000.000,00	No	NA	Isabel Cristina Ortiz Subgerente de Gas y Nuevos Negocios 744 17 74 gas@esaquin.gov.co
92101602	Servicio de cuerpo voluntarios de	Enero de 2018	11 meses	Directa	Propios	45.000.000.00	45.000.000.00	No	NA	Isabel Cristina Ortiz Subgerente de Gas y Nuevos

	bomberos.									Negocios 744 17 74 gas@esaquin.gov.co
80111701	Contratación de personal para la Subgerencia de Gas y Nuevos Negocios.	enero de 2018	11 meses	Directa	Propios	112.000.000.00	112.000.000.00	N/A	N/A	Isabel Cristina Ortiz Subgerente de Gas y Nuevos Negocios 744 17 74 gas@esaquin.gov.co
46180000	Adquisición de elementos de protección personal.	enero de 2018	3 mes	Directa	Propios	80.000.000,00	80.000.000,00	No	NA	Ana María Arroyave Moreno Subgerente Administrativa y Financiera 744 17 74 administrativa@esaquin.gov.co
46191601	Mantenimiento y recarga de extintores.	Junio de 2018	1 mes	Directa	Propios	500.000,00	500.000,00	No	NA	Ana María Arroyave Moreno Subgerente Administrativa y Financiera 744 17 74 administrativa@esaquin.gov.co
46201002	Equipos para brigadas de emergencia.	mayo de 2018	1 mes	Directa	Propios	1.000.000,00	1.000.000,00	No	NA	Ana María Arroyave Moreno Subgerente Administrativa y Financiera 744 17 74 administrativa@esaquin.gov.co
81111811	Soporte técnico (IALEPH).	Enero de 2018	12 meses	Directa	Propios	53.000.000,00	53.000.000,00	No	NA	Ana María Arroyave Moreno Subgerente Administrativa y Financiera 744 17 74 administrativa@esaquin.gov.co
81111811	Soporte Tecnico-activación libro fiscal- creación ctas	Enero de 2018		Directa	propios	18.400.000.00	18.400.000.00			
81111811	Soporte técnico (ARQUITESOFT).	Enero de 2018	12 meses	Directa	Propios	39.000.000,00	39.000.000,00	No	NA	Ana María Arroyave Moreno Subgerente Administrativa y Financiera 744 17 74 administrativa@esaquin.gov.co
43212201	Arrendamiento espacio en la nube.	Enero de 2018	12 meses	Directa	Propios	35.000.000,00	35.000.000,00	No	NA	Ana María Arroyave Moreno Subgerente Administrativa y Financiera 744 17 74 administrativa@esaquin.gov.co

43232408	Desarrollo interfaz (IALEPH).	enero de 2018	2 meses	Directa	Propios	10.000.000,00	10.000.000,00	No	NA	Ana María Arroyave Moreno Subgerente Administrativa y Financiera 744 17 74 administrativa@esaquin.gov.co
43232408	Desarrollo interfaz (ARQUITILITIES).	enero de 2018	2 meses	Directa	Propios	17.000.000,00	17.000.000,00	No	NA	Ana María Arroyave Moreno Subgerente Administrativa y Financiera 744 17 74 administrativa@esaquin.gov.co
81112101	Servicio internet sede principal.	Enero de 2018	12 meses	Directa	Propios	17.700.000,00	17.700.000,00	No	NA	Ana María Arroyave Moreno Subgerente Administrativa y Financiera 744 17 74 administrativa@esaquin.gov.co
43223301	Servicio de conexión de datos con municipios donde la entidad presta sus servicios.	Enero de 2018	12 meses	Directa	Propios	45.000.000,00	45.000.000,00	No	NA	Ana María Arroyave Moreno Subgerente Administrativa y Financiera 744 17 74 administrativa@esaquin.gov.co
72101506	Mantenimiento del ascensor.	Enero de 2018	11 meses	Directa	Propios	5.300.000,00	5.300.000,00	No	NA	Ana María Arroyave Moreno Subgerente Administrativa y Financiera 744 17 74 administrativa@esaquin.gov.co
12141901	Compra de insumos químicos para la potabilización del agua (Cloro).	Enero de 2018	12 meses	Simplificada	Propios	334.000.000,00	334.000.000,00	No	NA	Reinel Adolfo Cardona Londoño Subgerente de Acueducto y Alcantarillado 744 17 74 operativa@esaquin.gov.co
12142107	Compra de insumos químicos para la potabilización del agua (Sulfato).	Enero de 2018	12 meses	Simplificada	Propios	280.000.000,00	280.000.000,00	No	NA	Reinel Adolfo Cardona Londoño Subgerente de Acueducto y Alcantarillado 744 17 74 operativa@esaquin.gov.co
78101807	Transporte de insumos químicos (Cloro).	Enero de 2018	12 meses	Directa	Propios	18.000.000,00	18.000.000,00	No	NA	Reinel Adolfo Cardona Londoño Subgerente de Acueducto y Alcantarillado 744 17 74 operativa@esaquin.gov.co

27113201	Suministro de elementos y materiales de ferretería para cubrir las necesidades propias de la Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado.	Enero de 2018	12 meses	Directa	Propios	240.000.000,00	240.000.000,00	No	NA	Reinel Adolfo Cardona Londoño Subgerente de Acueducto y Alcantarillado 744 17 74 operativa@esaquin.gov.co
40151513	Adquisición de bombas sumergibles de 2 HP.	Marzo de 2018	2 meses	Directa	Propios	2.500.000,00	2.500.000,00	No	NA	Reinel Adolfo Cardona Londoño Subgerente de Acueducto y Alcantarillado 744 17 74 operativa@esaquin.gov.co
40151505	Adquisición de bombas dosificadoras de sulfato de aluminio líquido.	Marzo de 2018	2 meses	Directa	Propios	800.000,00	800.000,00	No	NA	Reinel Adolfo Cardona Londoño Subgerente de Acueducto y Alcantarillado 744 17 74 operativa@esaquin.gov.co
80111701	Contratación de personal para la Subgerencia Administrativa y Financiera.	Enero de 2018	12 meses	Directa	Propios	178.000.000.00	178.000.000,00	No	N/A	Ana María Arroyave Moreno Subgerente Administrativa y Financiera 744 17 74 administrativa@esaquin.gov.co
80111707	Suministro de vestido y calzado de labor (Dotación), con destino a los Empleados de la Entidad.	Marzo de 2018	9 meses	Simplificada	Propios	80.000.000,00	80.000.000,00	No	N/A	Ana María Arroyave Moreno Subgerente Administrativa y Financiera 744 17 74 administrativa@esaquin.gov.co
80111620	Valorar, diagnosticar y realizar evaluaciones médicas y ocupacionales al personal de planta de la Entidad, o aquellos que aspiren a ingresar o	Febrero de 2018	10 meses	Directa	Propios	4.000.000,00	4.000.000,00	No	N/A	Ana María Arroyave Moreno Subgerente Administrativa y Financiera 744 17 74 administrativa@esaquin.gov.co

	a retirarse de la misma.									
78111502	Contratar el suministro de tiquetes aéreos en rutas nacionales para funcionarios, contratistas y en general, para el personal de la Entidad, cuando en ejercicio de sus funciones o por necesidad del servicio se requiera su desplazamiento a otras ciudades del país.	Enero de 2018	11 meses	Directa	Propios	10.000.000,00	10.000.000,00	No	N/A	Ana María Arroyave Moreno Subgerente Administrativa y Financiera 744 17 74 administrativa@esaquin.gov.co
90101801	Suministro De Almuerzos Y/O Refrigerios, Tipo Tradicional O Tipo Bufet, Requeridos Para Los Diferentes Eventos Interinstitucionales de la Empresa. Así Mismo En Los Casos De Desabastecimiento Y Desplazamiento De Funcionarios A Los Municipios En Emergencia O Fallas En El Servicio Y En El Ejercicio De Las Funciones De Capacitaciones Que Realiza La Entidad	Enero de 2018	6 meses	Directa	Propios	20.000.000,00	20.000.000,00	No	N/A	Ana María Arroyave Moreno Subgerente Administrativa y Financiera 744 17 74 administrativa@esaquin.gov.co

93141506	Prestación de servicios de logística, organización desarrollo y ejecución de actividades en cumplimiento del Plan De Bienestar Social de la Entidad.	Marzo de 2018	9 meses	Directa	Propios	70.000.000,00	70.000.000,00	No	N/A	Ana María Arroyave Moreno Subgerente Administrativa y Financiera 744 17 74 administrativa@esaquin.gov.co
92101501	Prestar el servicio de vigilancia y seguridad en los diferentes inmuebles donde funcione la Entidad.	Enero de 2018	11 meses	Simplificada	Propios	156.000.000,00	156.000.000,00	No	N/A	Ana María Arroyave Moreno Subgerente Administrativa y Financiera 744 17 74 administrativa@esaquin.gov.co
78102203	Prestar el servicio de mensajería expresa con prueba de entrega a nivel nacional, regional urbano, municipal y rural, para las diferentes dependencias de la Entidad.	Enero de 2018	10 meses	Directa	Propios	18.000.000,00	18.000.000,00	No	N/A	Ana María Arroyave Moreno Subgerente Administrativa y Financiera 744 17 74 administrativa@esaquin.gov.co

NECESIDADES ADICIONALES

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

A. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

Nombre	EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDÍO E.P.Q. S.A. E.S.P.
Dirección	Carrera 14 No 22 - 30
Teléfono	744 17 74
Página web	www.esaquin.gov.co
AÑO	2018
Misión	Empresas Públicas del Quindío, EPQ SA ESP, es una empresa que existe para contribuir a la vida y al bienestar de la comunidad de la región donde ejerce su actividad, a través de la prestación de servicios públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Gas que cumplen altos estándares de calidad, continuidad, cantidad y cobertura, labores ejercidas con responsabilidad social y ambiental, dando aplicación a la normatividad vigente y a los principios de neutralidad, solidaridad, distribución, simplicidad y transparencia.
Visión	En los próximos cuatro años, Empresas Públicas del Quindío, EPQ SA ESP, continuara siendo una empresa sostenible y sólida financieramente, que será reconocida en la región por el cumplimiento exitoso e innovador de su propuesta de valor relacionada con la prestación de servicios públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Gas que satisfacen plenamente a la comunidad beneficiaria, logrados a través de trabajadores competentes y de gran calidad humana que ven soportada su labor en procesos estandarizados y eficaces y en una infraestructura física y tecnológica que evoluciona continuamente ante los cambios del entorno y ante las necesidades y expectativas de sus clientes.

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas.
Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.